

**CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO
CÍA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US\$	Dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.

17 de abril de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 2), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.



No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-756



Ing. Cristina Trujillo
No. de Licencia
Profesional: 170110742

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>Diciembre 31.</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>Diciembre 31.</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>			<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	115,820	320,989	Obligaciones bancarias y financieras	11	88,066	341,980
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	4,116,912	4,075,808	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	2,404,587	1,926,910
Inventarios	5	3,935,703	4,154,178	Obligaciones acumuladas	9	137,438	267,666
Otros activos		<u>3,265</u>	<u>967</u>	Pasivos por impuestos corrientes	8	271,875	357,392
Total activos corrientes		<u>8,171,700</u>	<u>8,551,942</u>	Total pasivos corrientes		<u>2,901,966</u>	<u>2,893,948</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipo	6	244,802	219,356	Obligaciones bancarias y financieras	12	233,578	308,388
Activos por impuestos diferidos		22,453	10,517	Obligación por beneficios definidos	10	135,566	129,719
Otros activos	4	<u>1,800</u>	<u>1,800</u>	Pasivos por impuestos diferidos		521	661
Total activos no corrientes		<u>269,055</u>	<u>231,673</u>	Total pasivos no corrientes		<u>369,665</u>	<u>438,768</u>
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		<u>5,169,124</u>	<u>5,450,899</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>8,440,755</u>	<u>8,783,615</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>8,440,755</u>	<u>8,783,615</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	12,306,289	12,684,734
Costo de Venta	<u>(8,893,896)</u>	<u>(9,155,263)</u>
Utilidad bruta	3,412,393	3,529,471
GASTOS		
De administración,ventas y otros	(2,758,108)	(2,092,460)
Financieros	<u>(36,048)</u>	<u>(42,784)</u>
Utilidad Operaciones Ordinarias	618,237	1,394,227
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>84,693</u>	<u>56,889</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	702,930	1,451,116
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(346,910)	(369,101)
Diferido	12,076	10,560
Total	<u>(334,834)</u>	<u>(358,541)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	368,096	1,092,575
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>20,129</u>	<u>30,472</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>20,129</u>	<u>30,472</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>388,225</u></u>	<u><u>1,123,047</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aportes futuras Capitalizaciones	Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas		Total
				Ganancia / Pérdida Actuarial	Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs	Utilidades Distribuibles	
Saldos al 1 de enero del 2018	1,500,000	146,215	219,674	216,535	30,498	2,314,930	4,427,852
Apropiación de Reserva Legal	-	50,177	-	-	-	(50,177)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(100,000)	(100,000)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	30,472	-	-	30,472
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,092,575	1,092,575
Saldos al 1 de enero del 2019	1,500,000	196,392	219,674	247,007	30,498	3,257,328	5,450,899
Apropiación de Reserva Legal	-	54,629	-	-	-	(54,629)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(670,000)	(670,000)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	20,129	-	-	20,129
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	368,096	368,096
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1,500,000	251,021	219,674	267,136	30,498	2,900,795	5,169,124

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	12,265,185	11,956,074
Pagos a proveedores y a empleados	(11,356,992)	(12,213,717)
Intereses pagados	(36,048)	(42,784)
	<u>872,145</u>	<u>(300,427)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades y equipo	(78,590)	(22,931)
	<u>(78,590)</u>	<u>(22,931)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(328,724)	540,122
Dividendos	(670,000)	(100,000)
	<u>(998,724)</u>	<u>440,122</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		
Incremento neto de efectivo	(205,169)	116,764
Efectivo al principio del año	320,989	204,225
	<u>115,820</u>	<u>320,989</u>
Efectivo al fin del año		
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	368,096	1,092,575
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión por obsolescencia de inventario	655,511	15,386
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	25,975	23,413
Depreciación	53,144	61,697
Impuesto a la renta	346,910	369,101
Participación Trabajadores	124,046	256,079
	<u>1,573,682</u>	<u>1,818,251</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(41,104)	(728,660)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	477,677	(520,490)
Inventarios	(437,036)	(366,164)
Otros activos	(2,297)	(99)
Obligaciones acumuladas	(254,274)	(232,770)
Impuestos	(444,503)	(270,495)
	<u>872,145</u>	<u>(300,427)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Ambato el 20 de noviembre de 2008 mediante escritura pública el 11 de noviembre del mismo año, misma que fue aprobada según resolución No. 08.A.DIC.457 el 17 de noviembre de 2008 e inscrita en el registro mercantil con los números 1171 el 13 de julio de 1995.

La compañía tiene por objeto social la importación, distribución y comercialización de partes, piezas, accesorios e insumos para todo tipo de vehículos, así como el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas y la venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1. Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2019, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los estados financieros de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los gastos de financiamiento. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad y equipo -

d.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

d.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desglose que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este, previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d.4. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación y Software	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	10 y 11

d.5. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

e) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

g) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

h) Impuestos diferidos -

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

j) Beneficios a empleados -

j.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se

producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

j.2. Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce los ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a largo del tiempo.

El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los 5 pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Las principales actividades que la compañía reconoce como ingresos son por la venta de mercadería y prestación de servicios, considerándose para cada una de ellas como obligaciones de desempeño y cuyo ingreso se reconoce en el momento en el que transfiere el control de estos.

l) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos medidos al costo amortizado", "activos medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales" y "activos medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas".

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

m.1. Medidos al costo amortizado: Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

m.1.1. Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas para cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

m.1.2. Deterioro de activos financieros: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

La compañía aplico un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9, usando información razonable para determinar el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no existiendo variaciones a registrar.

m.2. Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI): Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

m.3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados (FVR): Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9:

n.1. Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

n.2. Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVR): Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como (FVR) se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- (i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

- (ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Compañía no ha designado ningún pasivo a (FVR).

(b) Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

b.1. Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

b.2. Interés Implícito: Los préstamos a largo plazo por cobrar o por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable, que es el valor descontado de los pagos futuros utilizando una tasa de interés (de mercado). Cuando no está pactada una tasa de interés o de existir una más baja que la del mercado el préstamo debe medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye regresar el descuento a tal punto que al momento del pago el valor registrado en libros del préstamo sea igual al monto a pagar o cobrar. El regreso del descuento debe contabilizarse como ingreso o gasto por intereses en resultados el cual tributariamente debería ser considerado como ingreso no gravable o gasto no deducible a lo largo del tiempo del crédito.

o) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB han sido aplicados. Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

NIIF 16. “Arrendamientos”: La NIIF 16 reemplaza a la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se

mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la IAS 17.

Durante el ejercicio 2019 la administración de **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** evaluó el impacto de la implementación de esta nueva norma, entre las que se encuentran: estimar el plazo del arrendamiento en caso de que existan opciones, estimar la tasa de descuento (implícita o costo de endeudamiento incremental), decidir si aplicará las exenciones de la norma, o decidir cómo se llevará a cabo primera aplicación de la norma, ya que la NIIF 16 permite tres alternativas para ello.

La Compañía ha decidido tomar las exenciones que permite la norma, es decir, no reconocer en balance los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menor tiempo) y aquellos donde el activo subyacente sea de bajo valor (USD 5.000), razón por la cual no existe ningún registro por este concepto en los estados financieros.

CINIIF 23. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas”: La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.

La Compañía ha determinado que no existe un efecto sobre la aplicación de esta Norma.

p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas-

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Marco Conceptual	Marco Conceptual (Revisado)	Enero 1, 2020
NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
NIC 1 – NIC 8	Definición Material	Enero 1, 2020
NIIF 10 – NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por Determinar

q) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

r) Operaciones de Arrendamiento Financiero

El efecto contable neto por los conceptos de arriendos, depreciación, amortización e intereses en los resultados de períodos futuros producto del cambio de norma dependerá de la evolución de los contratos y de las renegociaciones de estos. Estos cambios afectan la temporalidad del reconocimiento en los estados financieros.

r.1. Arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipos".

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Gastos de administración" en los estados consolidados de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

Contabilidad por los arrendatarios

Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.

r.2. Arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Contabilidad por arrendadores

Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo. Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento. Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta. En la fecha de inicio, el arrendador de un fabricante o distribuidor reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica la NIIF 15.

Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en línea recta o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, otra base sistemática.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	800	500
Banco Guayaquil	9,528	85,051
Banco Pichincha	2,776	95,947
Banco Produbanco	97,779	82,595
Banco de Machala	997	1,000
Banco del Pacífico	3,940	55,896
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>115,820</u>	<u>320,989</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes comerciales No relacionados	2,936,807	3,044,681
Cientes comerciales relacionados (Nota 14)	478,857	362,364
Otras cuentas por cobrar comerciales	536	589
Provisión para cuentas incobrables	<u>(76,720)</u>	<u>(90,902)</u>
	3,339,480	3,316,732
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (Nota 14)	170,291	293,231
Anticipo proveedores nacionales	26,200	4,619
Anticipo proveedores exterior	87,648	44,505
Otras cuentas por cobrar	<u>493,293</u>	<u>416,721</u>
Total	<u><u>4,116,912</u></u>	<u><u>4,075,808</u></u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	<u>1,800</u>	<u>1,800</u>
	<u><u>1,800</u></u>	<u><u>1,800</u></u>
Cientes No Relacionados		
Vencido en días:		
Hasta 30	2,602,666	2,712,493
De 31 a 60	274,536	263,455
De 61 a 120	37,435	50,111
De 121 a 365	<u>22,170</u>	<u>18,622</u>
	<u><u>2,936,807</u></u>	<u><u>3,044,681</u></u>
Cambios en la provisión para cuentas dudosas		
Saldos al comienzo del año	90,902	96,534
Reversión del año	<u>(14,182)</u>	<u>(5,632)</u>
Total	<u><u>76,720</u></u>	<u><u>90,902</u></u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de Mercadería	3,959,833	3,426,131
Importaciones en Tránsito	749,167	846,301
Provisión por valor neto de realización	(927)	(1,396)
Provisión por obsolescencia de inventario	<u>(772,370)</u>	<u>(116,858)</u>
Total	<u><u>3,935,703</u></u>	<u><u>4,154,178</u></u>

Movimiento:

Saldos al comienzo del año	118,254	103,750
Bajas	(468)	(882)
Adiciones	<u>655,511</u>	<u>15,386</u>
Total	<u><u>773,297</u></u>	<u><u>118,254</u></u>

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	16,883	16,883
Muebles y enseres	20,347	20,347
Equipos de computación y software	85,539	85,539
Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero	368,034	324,911
Activos en curso	<u>32,148</u>	<u>612</u>
	522,951	448,292
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(278,149)</u>	<u>(228,936)</u>
Total	<u><u>244,802</u></u>	<u><u>219,356</u></u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	219,356	258,122
Adiciones netas	78,590	22,931
Depreciación del año	<u>(53,144)</u>	<u>(61,697)</u>
	<u><u>244,802</u></u>	<u><u>219,356</u></u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	1,672,059	1,288,734
Proveedores locales	<u>242,315</u>	<u>193,292</u>
Subtotal	1,914,374	1,482,026
Otras cuentas por pagar:		
Con los empleados	45,923	25,828
Con el IESS	13,113	14,075
Socios (Nota 14)	390,034	390,034
Otras cuentas por pagar	<u>41,143</u>	<u>14,947</u>
Subtotal	<u>490,213</u>	<u>444,884</u>
Total	<u><u>2,404,587</u></u>	<u><u>1,926,910</u></u>

NOTA 8– IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	247,906	263,365
Retenciones en la fuente de IVA y Renta por pagar	<u>23,969</u>	<u>94,027</u>
Total	<u><u>271,875</u></u>	<u><u>357,392</u></u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	702,930	1,451,116
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Gastos no deducibles	686,642	8,733
Ingresos exentos	-	(882)
Incremento neto de empleados	(32,833)	(29,758)
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	132
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Generación:		
Por valor neto realizable de inventarios	-	15,387
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	31,676	31,676
Reversión:		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	(774)	-
Utilidad gravable	<u>1,387,641</u>	<u>1,476,404</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>346,910</u>	<u>369,101</u>
Anticipo calculado (2)	2	96,373
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	<u>2</u>	<u>96,373</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>346,910</u>	<u>369,101</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	263,365	219,954
Provisión del año	346,910	369,101
Pagos efectuados	<u>(362,369)</u>	<u>(325,690)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>247,906</u>	<u>263,365</u>

1) “De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de los socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización para compañías exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

“Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

NOTA 8 – IMPUESTOS

(Continuación)

Para el año 2019, la Compañía determinó un impuesto a la renta de US\$ 346.910 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 346.910 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

8.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial “Ley de Simplicidad y progresividad fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2010.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la Renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto Único

Establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y - o comercialización local o que se expone a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, canícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la Salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital".

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	124,046	256,079
Beneficios sociales	13,392	11,587
Total	<u>137,438</u>	<u>267,666</u>

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	256,079	233,343
Provisión del año	124,046	256,079
Pagos	<u>(256,079)</u>	<u>(233,343)</u>
Total	<u>124,046</u>	<u>256,079</u>

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

10.1. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

**NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)**

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	97,815	95,789
Bonificación por Desahucio	<u>37,751</u>	<u>33,930</u>
Total	<u><u>135,566</u></u>	<u><u>129,719</u></u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	95,789	98,637
Costo de los servicios del período corriente	14,087	15,641
Costo por intereses neto	7,360	7,589
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(10,266)	(12,725)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	<u>(9,155)</u>	<u>(13,353)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>97,815</u></u>	<u><u>95,789</u></u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	33,931	38,142
Costo de los servicios del período corriente	6,824	5,555
Costo por intereses	2,566	2,891
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(708)	(4,394)
Beneficios pagados	<u>(4,862)</u>	<u>(8,263)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>37,751</u></u>	<u><u>33,931</u></u>

**NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)**

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 11- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Tasas de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
<u>Porción corriente:</u>				
Banco Produbanco	<u>74,810</u>	<u>325,043</u>	7.5%	Hasta agosto 2023
Porción corriente	<u>74,810</u>	<u>325,043</u>		
<u>Sobregiro bancario:</u>				
Banco Internacional	<u>13,256</u>	<u>16,937</u>		
Total	<u><u>88,066</u></u>	<u><u>341,980</u></u>		

NOTA 12- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Tasas de Interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
Banco Produbanco	308,388	633,431	7.5%	Hasta agosto 2023
(-) Porción corriente	<u>(74,810)</u>	<u>(325,043)</u>		
Porción no corriente	<u><u>233,578</u></u>	<u><u>308,388</u></u>		

NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

13.1.3 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS
(Continuación)

13.1.4 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

13.1.5 Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración está adoptando las siguientes medidas: reducción y optimización de todos los costos y gastos, racionalización del personal en todas las áreas, ampliación de contactos para concretar ventas con potenciales clientes mediante acuerdos comerciales, mejorar la recuperación de cartera, optimización del nivel de inventarios que le permitirán afrontar las situaciones de riesgo de mercado y continuar operando en forma rentable.

NOTA 14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de producto	481,931	536,492
Compra de inventario	249,735	225,986
Prestamos	170,291	293,271

NOTA 14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Importadora Alvarado Vasconez Cia. Ltda.	-	330
Alvarado Lascano Víctor Hugo	1,110	1,174
Alvarado Ortíz - Constructores Cía. Ltda.	16,538	16,895
Distribuidora Allparts Cía. Ltda.	360,381	233,428
G.E.A Representaciones	23,131	16,830
lavec Industrial del Ecuador Cía. Ltda.	75,577	92,788
Importadora Jaralautoparts Cía. Ltda.	1,820	137
Vihal Motors	175	643
Arellano Abdo Maria Isabel	125	124
Corpall Cia. Ltda.	-	15
Total (Nota 4)	<u><u>478,857</u></u>	<u><u>362,364</u></u>
Otras cuentas por cobrar		
Alvarado Constructores Cía. Ltda.	3,000	3,000
Autos Chinaaccpass Cía. Ltda.	-	63,535
lavec Industrial del Ecuador Cía. Ltda.	162,512	162,512
Rectima Industry Cía. Ltda.	4,779	64,184
Total (Nota 4)	<u><u>170,291</u></u>	<u><u>293,231</u></u>
Cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar		
Diego Alvarado (Nota 7)	<u>390,034</u>	<u>390,034</u>
Total	<u><u>390,034</u></u>	<u><u>390,034</u></u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales con terceras partes y las compras se realizaron al precio de mercado.

No se han otorgaron ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida por parte del Ing. Carlos Simisterra quien está a cargo de la asesoría externa jurídica de la compañía, **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 manifiesta:

**NOTA 15 - CONTINGENCIAS
(Continuación)**

1. Procesos en Fiscalía General del Estado: existe un proceso seguido por la Compañía CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO. Cia. Ltda.:

Denuncia por robo de contenedor de propiedad de Corporación Automotriz Alvarado Cia. Ltda.

Abogado Patrocinador: Dra. Catalina Darquea

Numero de Instrucción Fiscal No: 090701819070167

Denuncia presenta por la compañía Corporación Automotriz Alvarado ante la Fiscalía Provincial del cantón Duran, a razón del robo suscitado del contenedor que era transportado con mercadería de propiedad de Corporación Automotriz Alvarado el pasado 10 de julio del 2020.

Se procedió al ingreso de la denuncia en el cantón Duran, cumpliendo con la resolución y petición de diligencias solicitadas por el Fiscal de turno, se cumplió con:

- Toma de versiones tanto al conductor del cabezal, propietario de gestor transportista.
- Toma de versiones a Gerente de Compañía de transporte TRANSPPELLANE.
- Toma de versiones de Empleada de Corpal quien fue llamada por Fiscalía.
- Realización de procedimientos requeridos por Fiscalía ante instituciones, PEAJES, CORPORACION PARA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, ECU 911.
- Acompañamiento en reconocimiento de lugar de los hechos por parte de Perito de criminalística de Duran, tanto el lugar del robo, lugar donde fue recuperado el cabezal, lugar donde fue ubicado el chofer, lugar donde fue ubicado dispositivo satelital.
- Entrega de informe de investigaciones elaborado por Policía Judicial del cantón Duran.
- Entrega de documentación solicitado por ZURICH, para ingreso de reclamo por robo.

Hasta esta actividad se realizó de acuerdo con lo solicitado tanto por la aseguradora como de parte de Fiscalía de Duran.

Nota explicativa: valor tanto de robo del contenedor como el valor recuperado por indemnización por parte de seguro mantiene el departamento de Importaciones.

2. Procesos Consejo de la Judicatura: Existe dos procesos a favor de la compañía CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO Cia. Ltda., uno patrocinado por la dra. Sonia Garcés y un proceso patrocinado por el Dr. Angel Aldaz., se encuentran las siguientes actividades:

Demandado: Jimbo Barrero Zoila Esther

Abogado Patrocinador: DRA. SONIA GARCES GARCES

Numero de proceso: No 18334-2014-0074S

- Juicio iniciado en el año 2013, con cuantía de USD \$6.000, se procedió con el embargo del bien terreno ubicado en la ciudad de Cuenca valorado en USD\$28.000, en el mes de noviembre la unidad judicial del cantón Ambato procedió a generar el remate de la propiedad del demandado, la cual un día antes de la fecha de inicio de ingreso de postulaciones en el remate la señora ZOILA JIMBO BARRETO, procedió a depositar el valor de USD\$ 5,840,22 valor correspondiente a lo dispuesto en el mandamiento de ejecución, con esta razón el juez suspendió el remate.

**NOTA 15 - CONTINGENCIAS
(Continuación)**

- Con fecha 27 de febrero 2019 se procede a retirar con orden del juzgado, junto con representante Legal de la compañía, Galo Enrique Alvarado el valor de USD\$5,837.72, mediante cheque del BANEQUADOR No 1378 girado a favor de Galo Enrique Alvarado Lascano, mencionado cheque fue depositado el día 19 de Febrero en cuenta personal, posterior a la efectivización del cheque el señor representante legal de la compañía restituye el valor de USD 5,837,72 mediante cheque No 573 del BANCO PICHINCHA girado a nombre de la Compañía Corporación Automotriz Alvarado.
- Este valor fue ingresado a contabilidad mediante recibo de cobro No 46203 del 21 de febrero del 2019, procediendo a la liquidación de los valores pendientes que se encontraban en el estado de cuenta a nombre del cliente AUSTRO REPUESTOS – ZOILA JIMBO BARRETO, por el valor USD\$ 3,057.67, la diferente del valor USD\$2,780.05, fue ingresado a la cuenta otros ingresos con fecha 22 de febrero del 2019. Con estos cruces se da por terminado el proceso judicial en contra del demandado, finalizando el proceso judicial.

Demandado: Sánchez Goyes Juan Carlos

Abogado Patrocinador: DRA. Ángel Aldaz

Numero de Procesos: JUICIO No 18334-2019-03670

- Juicio iniciado en septiembre del año 2019, con cuantía de USD \$4.000, el proceso judicial se lo estableció mediante el secuestro de un vehículo de propiedad del demandado para lo cual luego de haber ejecutado el mismo, el demandado solicito llegar a un acuerdo extrajudicial con Gerencia de compañía el cual fue de cancelar el valor de USD 3.556,48 TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 48/100, valor con el cual cancelaba el saldo pendiente de cartera, así mismo cubriendo un valor de cargo por intereses y costas judiciales, así que con fecha 20 de enero del 2020 se llegó a la firma de acuerdo de pago, levantando el proceso judicial en contra del demandado y finalizando el mismo.

3. Existen a mi cargo un tipo de litigio o reclamo legal de ninguna índole en contra de la Compañía. "SANCION POR CONTROL POSTERIOR EMITIDO POR SENAE EN CONTRA DE CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO, razón por la cual se procedió a iniciar el PROCESO JUDICIAL CONTRA ACTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN TRIBUTARIA A SENAE

Abogado Patrocinador: Dr. Jorge Ricardo Jijón Márquez de la Plata

Numero de proceso Administrativo: No 18803-2018-00027

Numero de proceso Corte Constitucional No 1776-19-EP

En este proceso seguido en contra de la SENAE, a razón de que emitió una sanción en contra de Corporación Automotriz Alvarado, por determinación de control posterior, razón por la cual la SENAE sanciono a Corpal, por ese motivo en función de lo expuesto, la Dirección Regional 2 de Intervención del SENAE, el 13 de octubre de 2017 notificó a la compañía Corporación Automotriz Alvarado con el Informe de Resultados Preliminares de Control Posterior No. JRP2-2016-1295-PROOI. Con documento No. SENAE-SZCA-2017-6339-E del 27 de octubre de 2017, señala el actor que presentó información relacionada a la mercancía objeto de controversia. Y mediante la Determinación de Control Posterior No. JRP2-20161295-001, notificada el 10 de noviembre de 2017, se concluyó que, en aplicación de la primera y sexta regla para la interpretación de la nomenclatura arancelaria, clasificar dentro del Arancel del Ecuador en las subpartidas 8483.50.00.00 y 8412.21.00.00, y no en la

NOTA 15 - CONTINGENCIAS (Continuación)

subpartida 8409.91.99.00. y se dispone el pago de USD\$39.485,39; más el recargo por obligación determinada por el SENA: USD \$7.891,68; más sobretasa arancelaria: USD \$18.445,76; lo cual da un total a pagar de USD 65.795,83 y cinco mil setecientos noventa y cinco con 83/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Corporación Automotriz Alvarado Cia. Ltda. el 07/02/2018 presento demanda ante el Tribunal Contencioso Tributario de Ambato, impugnación del acto de determinación de control posterior No. JRP2-2016-I295-D001 contra el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, por el valor de US\$65,795.83, para lo cual el 15/03/2018 se emite del 10% de caución, con lo cual califica la demanda.

Con fecha 07 de enero de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Ambato resolvió aceptar la demanda y pretensiones deducidas y en consecuencia dejar sin efecto la determinación de control posterior impugnado, así como dejar sin efecto la caución entregada. (Adjunto archivo de proceso judicial PDF 18803201800027 del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario de Ambato).

Con fecha 05 de febrero de 2019, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador interpuso recurso de casación de la sentencia emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario de Ambato.

Con fecha 15 de mayo de 2019, la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia resolvió inadmitir el recurso de casación interpuesto por no contener los requisitos formales que permitan su análisis del tema de fondo a la Sala de Casación. (Adjunto archivo de proceso judicial PDF 18803201800027 de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de Quito) Con fecha 18 de junio de 2019, es devuelta la garantía de caución, pero la renovación no fue devuelta ya que mencionado documento fue enviado directamente a la Sala Especializada de lo contencioso tributario mediante oficio directo, quien este a su vez junto con todo el expediente lo remitió a la Corte Constitucional del Ecuador.

Con fecha 12 de junio de 2019, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador presento acción extraordinaria de protección contra el auto de inadmisión dictado por la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia el 15 de mayo de 2019.

Con fecha 26 de septiembre del 2019 la Corte Constitucional resolvió Inadmitir a trámite la acción extraordinaria de protección (se Adjunta PDF de Auto Resolutivo Numero 1776-19-EP).

A la presente fecha el caso se encuentra finalizado teniendo resolución a favor de la Empresa CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA., solo quedaría pendiente la devolución de la garantía bancaria la cual consta como documento respaldo entregado por el tribunal de lo Contencioso Tributario de Ambato a la Corte Constitucional quien a su vez deberá realizar mencionado despacho de la documentación a nuestro poder.

4. No se me ha encargado ningún proceso legal que implique reclamos directos u obligaciones contingentes para la compañía.

La Administración de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.**, así como su asesor legal consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existen juicio de tipo administrativo, civil o penar, por lo que no hay necesidad de registrar pasivo alguno.

NOTA 16- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste en 1,500,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA., ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.** en marzo 28 del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de **CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ ALVARADO CÍA. LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.